

Arborización (Ex Ecosistemas y Sociedad)

Ministerio de Agricultura
Corporación Nacional Forestal
Año de inicio: 2011
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 1

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Gerencia de Bosques y Cambio Climático

Página web: www.conaf.cl

Nombre del encargado: Felipe Guajardo Vecchi

Cargo: Jefe de Dpto de Bosques Urbanos

Nombre contraparte monitoreo: Waldo Romo Avendaño

Cargo: Jefe de Dpto Planificación y Control de Gestión

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Promover la generación de servicios ecosistémicos mediante el fomento del arbolado, parques urbanos y periurbanos, considerando el uso de plantas con valor patrimonial y cultural, contribuyendo a la difusión de los beneficios que proporcionan a la sociedad para mejorar la calidad de vida de la población.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: Escasa cantidad de arbolado urbano en las comunas carentes de m² de áreas verdes.

Propósito del programa: Incrementar la cantidad del arbolado urbano en aquellas comunas carentes de m² de áreas verdes.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: La población potencial donde se focalizará el trabajo ha sido seleccionada en base a la superficie de área verde con mantenimiento por cada habitante de la comuna (www.observatoriourbano.cl, 2018). Las comunas seleccionadas corresponden a aquellas que presentan una superficie menor a 9 m² de áreas verdes por habitante (OMS indica que la superficie mínima por habitante es de 9m²). En este sentido, la población potencial del país afectada por el problema planteado anteriormente corresponde al 94,8% de las comunas del país, es decir 327 comunas, tanto en zonas urbanas como rurales.

Cuantificación Población potencial: 327

Fuente de información: Indicador de superficie de áreas verdes con mantenimiento en espacio público por cada habitante de la comuna, del Observatorio Urbano (www.observatoriourbano.cl; 2018).

Unidad de medida: Comunas

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.

Cuantificación Población objetivo: 327

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Para la selección de los proyectos comunales se han establecidos concursos a nivel de macrozonas, en ellos se establecen unas bases, en ellas se entregan de manera objetiva y cuantificable los antecedentes de postulación, criterios de selección, la forma para la determinación del puntaje, la ponderación, etc. Los criterios de selección serán siempre los mismos; los que puede cambiar es la ponderación y/o la fórmula para determinar el puntaje. Los concursos son independientes por macrozona, con llamado evaluación y adjudicación por cada macrozona.

La asignación de proyectos está determinada por 3 factores:

1) Los proyectos por adjudicar en las comunas se asignan por macrozonas. El % de proyectos por adjudicar por macrozona será proporcional al N° de comunas que se encuentran dentro de la población potencial de la macrozona con relación al N° total de comunas de la población potencial nacional. El % de comunas por macrozona son 12% (39/327) norte; 35% (114/327) centro; 47% (154/327) sur; y 6% (20/327) austral.

2) El horizonte de planificación es de 5 años (2021-2025), periodo donde se estima una estabilidad política y económica.

3) Las condiciones presupuestarias de los últimos años presumen que se dispondría de recursos para financiar, + o -, 10 proyectos comunales por año. Disponer de recursos \$ mayores o menores, afectará el N° de comunas con proyectos de arborización.

La selección de las comunas con sus proyectos de arborización a ejecutar posee características incluyentes y criterios de selección.

Dentro de las características incluyentes están: compromiso municipal, compromiso de mantención, área de uso público y superficie mínima del proyecto (0,3 hectáreas en la macrozona norte y 0,5 hectáreas en el resto del país). Todo lo anterior establecido mediante una o más Cartas de Compromisos por parte del postulante (y sus socios estratégicos) al concurso.

Los criterios de selección y método general para la determinación del puntaje:

? Números de organizaciones sociales (puntaje por rango de N° de organizaciones sociales).

? Tamaños del proyecto comunal (a mayor superficie del proyecto obtiene mayor puntaje).

? Número de árboles y arbustos a utilizar en el proyecto comunal (a mayor N° de árboles y arbustos a utilizar obtiene mayor puntaje).

? Aporte (pecuniario o no pecuniario traducido en \$) del sector privado en fomento del arbolado urbano (a mayor aporte \$ del proyecto obtiene mayor puntaje).

La fuente de información regional corresponde a Reportes CONAF.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: La focalización contempla trabajar en las comunas con un menor índice de pobreza de la encuesta CASEN (2018) y la superficie de áreas verdes con mantenimiento por habitante (m²) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 2017); y la posibilidad de desarrollar más de un proyecto en una misma comuna, ya sea sobre un área trabajada anteriormente o una nueva.

También se considero la experiencia vivida durante el año 2020 producto de la Crisis Sanitaria generada por el COVID-19, básicamente adelantar los trabajos para evitar la incertidumbre determinada las cuarentenas totales por parte de las autoridades de salud. También se insisto en la lógica de simplificar las acciones que se realizaron en los proyectos representado en trabajar con menos socios estratégicos, pero más seguros a la hora de implementar.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Índice de pobreza de la encuesta CASEN (2018) y la superficie de áreas verdes con mantenimiento por habitante (m²) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 2017)

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 112

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	95	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	95
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	17	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	17
Total	112	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	112

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	6
Tarapacá	4
Antofagasta	6
Atacama	5
Coquimbo	8
Valparaíso	6
Libertador General Bernardo OHiggins	8
Maule	8
Bíobío	9
Ñuble	3
La Araucanía	9
Los Ríos	9
Los Lagos	8
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	7
Magallanes y Antártica Chilena	5
Metropolitana de Santiago	11

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): Respuesta a la Observación y Comentarios:

En el año 2021 se desarrollaron 17 proyectos, uno por cada región excepto la Región Metropolitana de Santiago que desarrolló 2 proyectos.

En general, se prioriza por Índice de Pobreza y Cobertura Vegetacional Arbórea en áreas urbanas, siempre considerando la sostenibilidad de la

futura área a trabajar, los dos indicadores direccionan el trabajo y muchas veces reflejan resultados similares, es decir, comunas con pocos recursos poseen baja cobertura arbórea. No es fácil trabajar con las municipalidades de las comunas con menores recursos, para lo cual también se contempla la incorporación de otros socios estratégicos y siempre teniendo presente que el proyecto se desarrolle de buena manera.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	327	327
Beneficiarios Efectivos	15	112
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 3 componentes.

Nombre	Descripción
<p>Proyectos de arbolado con la comunidad en espacios de uso público. Bienes</p>	<p>El objetivo de este componente es formular, diseñar, desarrollar, ejecutar e implementar proyectos de arbolado urbano en espacios de uso público, que sean participativos (mesas de trabajo, reuniones, asistencia técnica para la preparación, complementación del proyecto y búsqueda de fuentes de financiamiento) con actores relevantes de la comunidad dentro del territorio, los cuales permitirán la recuperación y/o enriquecimiento de estos espacios mediante la implementación de las obras que se definan en el diseño del proyecto y el incremento de m2 de áreas verdes. Para esto es necesario considerar un trabajo integral sobre las personas y el territorio, en donde la población y todos los actores locales que participan en la creación o hacen uso del espacio recuperado y/o enriquecido, se vean beneficiados. Dichos proyectos tendrán una ejecución anual y renovable.</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 17 Proyectos de arbolado formulado e implementado.</p>
<p>Evaluación de sobrevivencia de las plantas entregadas. Bienes</p>	<p>El Componente 2 tiene por objetivo evaluar la sobrevivencia de las plantas entregadas que proporcionan servicios ecosistémicos. Para el cumplimiento de lo anterior se considera como universo de muestreo las plantas entregadas la temporada anterior, es decir, en el numerador se establece el número de plantas vivas determinado por estadística inferencial y en el denominador se establece el número de las plantas entregadas a la ciudadanía la temporada anterior que son susceptibles de ser muestreadas.</p> <p>El bien provisto lo constituyen los árboles (plantas), la componente considera la producción de plantas en los Viveros CONAF, la gestión de entrega de estas y la evaluación de sobrevivencia, dejando esta última acción como el indicador global del componente. La evaluación del componente considera la sobrevivencia de las plantas entregadas en la temporada anterior e intrínsecamente considera la entrega de plantas que atiende la escasa disponibilidad de árboles para aumentar la cobertura en las comunas carentes de áreas verdes.</p> <p>La población a la que se le entrega el bien provisto serán las personas que habitan en las comunas carentes de m2 de áreas verdes. La forma de reportar se realiza anualmente por las regiones que entregan el bien, el informe es respecto a las plantas entregadas en el año t-1 y debe responder el objeto de verificar la plantación y evaluar la sobrevivencia al año t.</p> <p>Nota: La metodología considera evaluar una muestra basada en estadística inferencial de las plantas entregadas el año anterior estratificando las entregas de plantas, excluyendo las entregas menores y de difusión que poseen una trazabilidad compleja de ejecutar y considerando aspectos técnicos que facilitan un muestreo efectivo y estandarizado de los resultados. La actividad se ejecuta en primavera por dos razones: i) para homogenizar el período del monitoreo y ii) para garantizar que hayan sobrevivido un período seco.</p> <p>Duración de la ejecución: anual y renovable.</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 1197</p> </div> <p>Producción al 4° trimestre 2021: Número de plantas entregadas y con sobrevivencia.</p>

Nombre	Descripción
<p>Capacitaciones a la comunidad en materia de arbolado urbano. Capacitaciones/Cursos/Charlas/Pasantías</p>	<p>El objetivo de este componente es la realización de capacitaciones de carácter presencial a las personas que habitan en las comunas donde se desarrollen los proyectos de arbolado con la comunidad. Estas capacitaciones deben generar competencias en la mantención y cuidado del arbolado urbano y sensibilización o concientización sobre sus beneficios, siendo realizadas en diferentes dependencias físicas (oficinas CONAF, juntas de vecinos, colegios, entre otros) e impartidas por profesionales de CONAF y tendrán una duración de 2 a 3 horas aproximadamente.</p> <p>Los beneficiarios de este componente estarán constituidos por el número de beneficiarios directos y aquellas personas que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto, el cual corresponde a 6.000 personas que participan en los proyectos de arborización y que habitan en las comunas carentes de m2 de áreas verdes. Se espera que a lo menos el 70% de las personas capacitadas aprueben el test. No es posible dar una distribución de las personas capacitadas en las 327 comunas carentes de m2 de áreas verdes, ya que no se conocen anticipadamente los lugares donde se establezcan los proyectos, además estas se focalizan a través de diferentes canales por demanda de la comunidad y por oferta de CONAF. Las capacitaciones se ejecutan durante el año, siendo renovables y adaptadas según los usuarios a capacitar.</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 5px;"> <p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 1197</p> </div>
	<p>Producción al 4° trimestre 2021: Personas capacitadas.</p>

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: La estrategia del Programa de Arborización se basa en un trabajo participativo y sostenible en las comunas carentes de m2 áreas verdes para así mejorar la calidad de vida de las personas mediante los servicios ecosistémicos entregados por el arbolado urbano. Los componentes se realizan de forma anual hasta cumplir la condición de egreso. La vinculación de los componentes se lleva a cabo de forma paralela mediante la producción de árboles en los Viveros CONAF, posteriormente la gestión de la entrega de plantas en las comunas carentes, para llegar a realizar, al año siguiente, la evaluación de sobrevivencia (C2). También se realizan proyectos de arbolado con la comunidad en espacios de uso público (C1) focalizado el esfuerzo en apalancar recursos (\$) y participación con los actores relevantes del territorio en el proceso de diseño y ejecución de las áreas verdes. La Componente 3 de capacitaciones a la comunidad en materia de arbolado urbano también se ejecuta en paralelo a las C1 y C2 y aborda tanto a los beneficiarios directos de las plantas y/o proyectos como a otras personas, las capacitaciones son sobre el cuidado y mantención del arbolado urbano, de modo de aumentar la probabilidad de sobrevivencia de los árboles entregados y en general de la vegetación urbana. Todo lo anterior, para atender el propósito del programa de incrementar la cantidad del arbolado urbano en aquellas comunas carentes de m2 de áreas verdes.

Hitos C1: priorización por parte de CONAF respecto a las comunas donde se trabajará, en base al criterio de carencia de m2 de áreas verdes por habitante y en función de la sostenibilidad de los proyectos, donde se comprometan el cuidado y sobrevivencia de las plantas cumpliendo con un estándar mínimo de proyecto. Conocida la priorización de comunas, cada Oficina Regional de CONAF en conjunto con las Oficinas Provinciales de cada Región, debe buscar y presentar a Oficina Central los proyectos que se enmarquen en alguna de las iniciativas que apoya el Programa de Arborización. Aquellos proyectos que tengan un enfoque de comunitario deberán cumplir con cuatro ejes estratégicos: enfoque multidimensional e integral, participación deliberativa, visión jerárquica del espacio y sostenibilidad. La selección se realiza en virtud de la calidad de los datos, la factibilidad técnica y presupuestaria de la región. Para el desarrollo de las iniciativas, el programa además contempla la coordinación interinstitucional para la ejecución, apoyándose en la presencia de CONAF en todas las regiones y provincias; además de coordinar un trabajo conjunto con los Municipios y con los actores sociales de cada territorio. Por su parte, el proyecto seleccionado compromete a los involucrados con el cuidado y mantención del espacio intervenido.

Los proyectos para lograr el éxito y sostenibilidad necesitan planificar diversas actividades de desarrollo, consistentes en un conjunto de herramientas y procesos vinculados entre sí, cuyo propósito es generar información de valor estratégico tanto para el diagnóstico inicial como para el seguimiento a lo largo del programa y el monitoreo continuo del mismo, midiendo resultados y el impacto en el tiempo que se espera producir en cada una de las comunas seleccionadas y comunidades beneficiadas. Las etapas de desarrollo de estos proyectos son: diagnóstico, diseño, definición de socios estratégicos, mesa técnica, capacitaciones de educación ambiental, construcción del área verde y plantación, encuestas de satisfacción de los beneficiados y evaluación de las intervenciones (obras y sobrevivencia de las plantas).

Hitos C2: producción de plantas en los Viveros CONAF, la gestión de entrega y la evaluación de sobrevivencia, dejando esta última acción como el indicador global del componente. El costo importante constituye la producción de plantas en las 30 unidades vigentes de Viveros CONAF. Cabe destacar que el flujo de intervenciones o acciones de la Componente 2 son secuenciales en el siguiente orden: producción de árboles en los Viveros CONAF, posteriormente la gestión de la entrega de plantas en las comunas carentes, para llegar a realizar, al año siguiente, la evaluación de sobrevivencia.

Hitos C3: foco de educación ambiental, se necesita el levantamiento de requerimientos de capacitación, por solicitudes o detección de necesidad por parte de los funcionarios CONAF, los beneficiarios pueden ser directamente relacionados a los receptores de las plantas o no. Las capacitaciones son de carácter presencial impartidas por CONAF, organizadas o coorganizadas por funcionarios CONAF, ejecutadas en diferentes dependencias físicas (Oficinas CONAF, JVV, Colegios, entre otros), adaptadas según los usuarios y duran de 2 a 3 horas aproximadamente. Las capacitaciones pueden ser ejecutadas de forma independiente y complementaria a los proyectos, así también sus contenidos, pudiéndose amoldar

y modificador respecto del público al que será entregado o dictado. Cerrando con un test de evaluación.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: El programa no presenta información.

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	05	06

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.299.184

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.341.165

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 1.340.275

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	05	06	0	904947	21 (Gastos en personal)	900.530
13	05	06	0	436218	22 (Bienes y servicios de consumo)	428.467

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 1.328.997

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Proyectos de arbolado con la comunidad en espacios de uso público.	297.831	Considera recursos en Gastos en Personal (JP, JT y Viáticos) para la gestión de implementación del Proyecto de Arborización Comunitario. También considera recursos en Bienes y Servicios de Consumo (plantas y otros bienes) que permiten implementar de buena manera el Proyecto de Arborización Comunitario.
Evaluación de sobrevivencia de las plantas entregadas.	774.362	Considera recursos en Gastos en Personal (JP, JT y Viáticos) y Bienes y Servicios de Consumo que van desde el inicio de la producción de plantas en la Red de Viveros CONAF, gestión de entrega de plantas a la comunidad y posterior evaluación de sobrevivencia (muestreo aleatorio de las entregas).
Capacitaciones a la comunidad en materia de arbolado urbano.	119.132	Considera recursos en Gastos en Personal (JP, JT y Viáticos) y Bienes y Servicios de Consumo en la generación de competencias, concientización y/o sensibilización en las personas respecto a los servicios ecosistémicos de los árboles y bosques urbanos, así como, los cuidados que deben tener las plantas en sus diferentes etapas de desarrollo en ambientes urbanos.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.191.325

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	101.091
Tarapacá	18.114
Antofagasta	39.556
Atacama	46.882
Coquimbo	75.085

Región	Total ejecutado
Valparaíso	104.811
Libertador General Bernardo OHiggins	117.836
Maule	62.618
Bíobío	35.995
Ñuble	38.075
La Araucanía	117.875
Los Ríos	83.787
Los Lagos	42.186
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	76.469
Magallanes y Antártica Chilena	53
Metropolitana de Santiago	178.159
Nivel central	137.673
Total	1.328.997

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	05	06	138	0	21 (Gastos en personal)	117.151
13	05	06	1406	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	20.521
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						137.672

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 137.672

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Considera recursos en Gastos en Personal (JP, JT y Viáticos) y Bienes y Servicios de Consumo, principalmente, ejecutado por el Nivel Central para la planificación y control del Programa de Arborización.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 1.328.997

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 1.328.997

Gastos componentes (\$miles) (c): 1.191.325

Gastos administrativos (\$miles) (d): 137.672

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 1.328.997

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	116.528	110.185	12.642
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
<p>Porcentaje de comunas carentes de m2 de áreas verde que incrementan los m2 de áreas verdes por habitantes al año 5.</p>	<p>$(N^{\circ} \text{ de comunas carentes de m2 de áreas verdes que incrementaron los m2 de áreas verdes por habitante al año t}) / (N^{\circ} \text{ total de comunas carentes de m2 áreas verdes al año t-5}) * 100$</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: Propósito 1.</p> <p>La línea base hoy se calcula principalmente con la información MINVU, aprobado el aumento de presupuesto el programa generará una línea base de información, con la misma metodología que se medirán los incrementos (I-Tree Canopy, 2019), la primera línea base levantará la información para todo Chile, luego parcializar la totalidad del territorio en 4 años (macrozonalmente). El indicador se informa agregadamente, sin embargo, tendrá una estimación sobre los m2 de áreas verdes por comuna y su incremento. Cuando una comuna supere los 9 m2 de áreas verdes por habitante esta egresará de la población objetivo. Por diferentes razones el programa a mantenido el presupuesto lo que ha afectado la necesidad de medición debiéndose ajustar los ritmos de generación del indicador. En el año 2021 se avanzó hacia el cumplimiento de la determinación de la línea base de cobertura arbórea de las 345 comunas del país, ejecutándose la medición de 150 comunas del país. Para la obtención de los valores de cobertura a partir de la herramienta I-Tree Canopy, se evaluó solamente en base a la presencia de vegetación de tipo arbórea o arbustiva, incluyendo a las palmeras, estableciendo en ello las tipologías árbol y no árbol. Actualmente nos encontramos trabajando en la medición de las siguientes comunas para completar el total de 345, también estamos en la revisión de la pertinencia de comparación de los valores medidos con I-Tree Canopy con los proporcionados por MINVU y por Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (superficie comunal de áreas verdes públicas por habitante).</p>	0%	2%	0%	0%

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
<p>Porcentaje de encuestas evaluadas satisfactoriamente realizadas a personas en las comunas beneficiadas con la implementación de los proyectos de arborización participativos de uso público.</p>	<p>(Número de encuestas evaluadas satisfactoriamente realizadas a personas en las comunas beneficiadas con la implementación de los proyectos de arborización participativos de uso público en el año t) / (Número de encuestas realizadas a personas en las comunas beneficiadas con la implementación de los proyectos de arborización participativos de uso público, año t) * 100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: Propósito 2.</p> <p>Para la determinación de la satisfacción de las personas, se trabaja en base a encuestas de satisfacción en búsqueda de la retroalimentación desde el punto de vista de las personas.</p> <p>Del rol "participativo" del programa surge la necesidad de conocer la percepción que los beneficiarios, con la finalidad de mejorar el servicio entregado. La implementación de una Encuesta de Satisfacción de Arborización busca dar cumplimiento a tres objetivos específicos: generar resultados sobre la percepción de los beneficiarios del Programa de Arborización a nivel nacional y regional; evaluar el funcionamiento e implementación de la Encuesta de Satisfacción; y generar propuestas de mejoras al programa.</p> <p>La aplicación consistió en 5 preguntas enviadas a los correos electrónicos de los beneficiarios de los años 2020-2021. Dichos antecedentes se obtuvieron a partir de la "Base de Datos de Entrega Arborización".</p> <p>De las 5 preguntas realizadas, 2 fueron asociadas al método NPS (Net Promoter Score), con ajustes a los indicadores planteados, dadas las limitaciones de la plataforma utilizada para la implementación.</p> <p>Los resultados generales de la implementación de la Encuesta de Satisfacción Arborización CONAF superaron las expectativas. Lo anterior, expresado en tres aristas: 1) respuestas; 2) tasa de respuestas; y 3) muy buena percepción de las personas reflejado en los resultados. La tasa de respuesta obtenida fue de un 37,1% con 2.126 encuestas contestadas y enviadas para el periodo de estudio. Por otra parte, en virtud de los comentarios generales recogidos de las experiencias compartidas por los beneficiarios, los resultados obtenidos muestran que un 90,6% de los beneficiarios son agentes promotores (categorías 9 y 10, que están dispuestos a recomendarlo a un amigo o familiar) del programa; un 5,4% agentes pasivos (categorías 7 y 8); y los detractores un 4,0% (categorías del 1 al 6, que no están dispuestos a recomendarlo).</p>	91%	80%	91%	90%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): P1. Actualmente disponemos una línea base que representa a 150 comunas y nos encontramos trabajando en la medición de las siguientes comunas para completar el total de 345, también estamos en la revisión de la pertinencia de comparación de los valores medidos con I-Tree Canopy con los proporcionados por MINVU y por Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (superficie comunal de áreas verdes públicas por habitante).

P2. Los resultados obtenidos en el año 2021 son la base para la proyección del año 2022, los resultados generales fueron: tasa de respuesta obtenida de un 37,1% con 2.126 encuestas contestadas y enviadas para el periodo de estudio. Por otra parte, en virtud de los comentarios generales recogidos de las experiencias compartidas por los beneficiarios, los resultados obtenidos muestran que un 90,6% de los beneficiarios son agentes promotores (categorías 9 y 10, que están dispuestos a recomendarlo a un amigo o familiar) del programa; un 5,4% agentes pasivos (categorías 7 y 8); y los detractores un 4,0% (categorías del 1 al 6, que no están dispuestos a recomendarlo).

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
<p>Porcentaje de proyectos de arbolado urbano que cumplan con el estándar mínimo desarrollados en el año t. Componente 1.</p>	<p>(Número de proyectos de arbolado urbano que cumplen con el estándar mínimo el año t) / (Número de proyectos de arbolado urbano desarrollados en el año t) * 100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: Componente 1: Proyectos de arbolado urbano busca impulsar y medir acciones concretas y puntuales del trabajo que se realiza en esta temática y la participación de las personas, esto obedece al aumento de presupuesto para poder ampliar la oferta en Bienes y Servicios de Consumo, como también las capacidades de CONAF para lograr los objetivos. Los proyectos deben cumplir con un estándar mínimo, en términos de parámetros como: proyectos participativos (mesas de trabajo, reuniones, capacitaciones, entre otros), creando o recuperando espacios públicos, trabajar en a lo menos 3.000 a 5.000 m2 de superficie (según región) y realizando obras que se definan en el diseño del proyecto (ej: instalación de bancas, implementación de senderos, juegos para niños, entre otros). En el año 2021 se ejecutaron 17 Proyectos de Arborización Comunitarios (uno por región excepto la RMS que realizo 2 proyectos). Para el año 2022 se trabaja en ejecutar un proyecto por región. Fuente Información: Sistema de Información de Gestión Institucional CONAF. Lo anterior, en base a los parámetros informados se dará la aprobación del indicador.</p>	94%	100%	100%	100%
<p>Porcentaje de sobrevivencia de las plantas entregadas en las comunas carentes de m2 de áreas verdes en el año t-1. Componente 2.</p>	<p>(Número de plantas con sobrevivencia en el año t de las entregadas en el año t-1) / (Número de plantas entregadas a las comunas carentes de m2 de áreas verdes en el año t-1) * 100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: Componente 2. El producto del componente son los árboles, sin embargo, también considera la producción de plantas en la Red de Viveros CONAF, la gestión de entrega y la evaluación de sobrevivencia, dejando esta última acción como el indicador global del componente. La evaluación de la sobrevivencia identifica el éxito de las actividades de arborización. En el año t se revisó una muestra de las plantas entregadas el año t-1 y t-2. A finales del año 2021 las regiones trabajaron en el levantamiento del monitoreo y seguimiento de las plantas entregadas durante los años 2019 y 2020. La información está siendo recepcionada, revisada y validada al 31 de enero de 2022 para el 28 de febrero de 2022 se pretende disponer del informe del trabajo regional. Fuente información: Reportes anuales regionales respecto a las plantas entregadas en el año t-1 al objeto de verificar la plantación y evaluar la sobrevivencia. Nota: La metodología considera evaluar una muestra de las plantas entregadas el año anterior segmentando los beneficiarios y excluyendo las entregas menores y de difusión que poseen una trazabilidad compleja de ejecutar.</p>			0%	0%

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de personas que aprueban test al finalizar la capacitación. Componente 3.	$\frac{\text{(Número de personas que aprueban test de capacitación, al año t)}}{\text{(Número de personas capacitadas, año t)}} * 100$ <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información: Componente 3: El indicador apoya a incrementar el conocimiento de la población sobre el arbolado urbano, incidiendo en que exista mayor probabilidad de sobrevivencia de plantas (más m2 de áreas verdes), para esto se aplicará un test al final de cada capacitación el cual medirá el grado de asimilación de los contenidos entregados. A lo menos el 70% de las personas capacitadas deberán aprobar el test. Los valores S/I se debe a que actualmente estamos procesando los resultados regionales segmentando la información por tipo de beneficiarios y su contenido de capacitación (bosques urbanos y otras áreas de generación de competencias). Lo anterior, afecta tanto la expresión del resultado 2021 y la proyección 2022. Cabe destacar, que para el año 2021 se trabajo con el número de personas sin la implementación de un test de salida considerando la necesidad de disminuir las probabilidades de contagio de COVID (actividad de preferencia presencial). Fuente información: Reportes periódicos de las capacitaciones ejecutadas por las unidades administrativas, SIGI CONAF. Respaldado por nómina de asistencia a capitaciones y test aprobación.</p> <p>Nota: La población en número de personas en las comunas carentes de m2 de áreas verdes es de aproximadamente de 15MM. El objetivo es lograr una mayor probabilidad de sobrevivencia de plantas (más m2 de áreas verdes).</p>			0%	0%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): C1. Los presupuestos 2022 son similares al año 2021 lo que ha determinado la continuidad de la meta, siendo está similar al año 2021, para el año 2022 se trabajara en la implementación de 16 Proyectos de Arborización Comunitarios.

C2. Los valores S/I se debe a que actualmente estamos procesando los resultados regionales, eso afecta tanto la expresión del resultado 2021 y la proyección 2022.

C3. Los valores S/I se debe a que actualmente estamos procesando los resultados regionales.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: El programa no presenta información.

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
--	--------

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: Si

Variación significativa de la población beneficiada: No

No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones: El programa no presenta información.

Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones: El programa no presenta información.

Otro(s): Si

Observación: El programa focaliza las comunas a intervenir considerando ambos factores de manera conjunta y ponderada, donde el índice de pobreza CASEN equivale al 45% y la superficie de áreas verdes con mantenimiento municipal (según datos de MINVU) equivale al 55% restante. Para esto se calculó la sumatoria de ambos factores según la ponderación indicada para todas las comunas del territorio nacional, generando un factor combinado, el cual permite ordenar a todas las comunas bajo un criterio unificado. Como ejemplo de este ejercicio se puede indicar que para la Región Metropolitana, donde la comuna de Melipilla obtuvo un valor de 13,88 mientras que Vitacura obtuvo un valor de 0,21 por lo que para el programa, Melipilla estaría priorizada por sobre Vitacura. De esta forma el programa asegura priorizar la atención de comunas que presenten ambas condiciones.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: Si

Variación significativa de la producción de componentes: No

No reporta o no aplica reportar producción de componentes: Si

Observación: En el componente "Proyectos de arbolado con la comunidad en espacios de uso público", los presupuestos 2022 son similares al año 2021 lo que ha determinado la continuidad de la meta, siendo está similar al año 2021, para el año 2022 se trabajara en la implementación de 16 Proyectos de Arborización Comunitarios.

En el caso del componente "Evaluación de sobrevivencia de las plantas entregadas", los valores S/I se deben a que actualmente se está procesando los resultados regionales, y eso afecta tanto la expresión del resultado 2021, como la proyección 2022.

Finalmente, en el componente "Capacitaciones a la comunidad en materia de arbolado urbano", los valores S/I se deben a que actualmente estamos procesando los resultados regionales.

Modificación o ajuste de uno(s) de lo(s) componentes: El programa no presenta información.

Periodo de intervención difiere del año calendario: No

Otro(s): Si

Observación: Durante el año 2021, se trabajó con un nuevo mecanismo de reporte respecto a las personas beneficiadas por capacitaciones en distintas temáticas. Para tener la cifra específica respecto a los beneficiarios de capacitaciones en temáticas asociadas al Programa de Arborización (Bosques Urbanos) se requiere un análisis de las capacitaciones de toda la Gerencia de Bosques y Cambio Climático, análisis que no ha sido finalizado aún.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito: No

No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito: Si

Observación: En el indicador "Porcentaje de comunas carentes de m2 de áreas verde que incrementan los m2 de áreas verdes por habitantes al año 5", se dispone de una línea base de cobertura arbórea para 150 comunas. Durante el 2022 se obtendrá la cobertura de las comunas restantes, alcanzando la totalidad de las comunas del territorio nacional lo que permite construir la línea base de dicho indicador. Por como se plantea su medición, los primeros resultados de este indicador se presentarían el año 2027, puesto que es una comparación de la cobertura de ese año respecto a la línea base inicial.

Respecto a la representatividad de la encuesta del indicador "Porcentaje de encuestas evaluadas satisfactoriamente", se puede indicar los siguientes valores:

Total encuestas enviadas por correo electrónico: 5.726

Total sin respuesta: 2.784 (48,6%)

Total con respuesta: 2.126 (37,1%)

Total encuestas inconclusas: 816 (14,3%)

Del total de encuestas con respuesta, el 92,8% fueron evaluadas satisfactoriamente.

Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios: No

No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios: No

Otro(s): Si

Observación: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: El programa no presenta información.

Ejecución presupuestaria: El programa no presenta información.

Gastos administrativos: Si

Observación: Respecto a los gastos administrativos asociados a personal estos incluyen los costos asociados a Jornales Transitorios (JT) y Jornales Permanentes (JP, dotación CONAF) que prestan apoyo a la ejecución del programa. Dentro de este grupo el personal que trabaja en los viveros CONAF quienes se encargan de la producción de las plantas que se utilizan en los proyectos, además de personal administrativo que apoya en las labores de gestión de compra de insumos para producción de plantas e implementación de los proyectos de arborización. La totalidad de las horas dedicadas al programa por parte de estos trabajadores han sido estimadas en MM\$117

Gastos producción (componentes): El programa no presenta información.

Gasto por beneficiario: Si

Observación: Existe un error en cuanto a la cuantificación de la totalidad de beneficiarios 2021. El dato correcto y comparable con años anteriores es de 17 beneficiarios totales, equivalentes a los 17 proyectos de arborización implementados. Por error se incluyó como población beneficiaria de arrastre los 95 proyectos implementados por el programa entre los años 2014 y 2020 los cuales no son atendidos nuevamente.

Gastos por subtítulos: El programa no presenta información.

Gastos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Otro(s): No

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.